

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería 7 de Marzo de 1908.

N.º 3.

Año
5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almería, un mes, ptas. 1.50.—Trimestre, provincias, ptas. 5
Extranjero y Ultramar, ptas. 10

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Conde Oña.

PAGO ANTICIPADO
Esquelas mortuorias, comunicados, anuncios y avisos, á precios convencionales.—No se devuelven los originales

5 céntimos

Viajes rápidos y económicos

directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días.

El magnífico vapor y de reciente construcción

"SOFIA HOPENBERG"

salda el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, **M. BERJON**, Paseo del Príncipe, 77.

PROMESAS

El regreso de la corte la comisión que fué á gestionar mejoras para Almería. Aseguran que está muy satisfecha de las atenciones recibidas y que tras la mala abarrotada de proyectos.

Erocarri frutero, el estudio de las ciencias del Andarax y el Almanzor otras mil cosas más, les ha prometido hacer, en breve lapso de tiempo, el ministro de Fomento señor Gólez Besada.

Instalarán en la práctica las cosas hechas á la comisión. ó serán un proyecto más en esta tierra de eternos proyectos y las eternas misiones?

Es el enigma que ha de resolver Sr. Gasset. Triste es decirlo, pero á única esperanza de llegar á la realización de cosas ideales, la recibimos de los hombres de fuera, porque los de casa piden poco, y si algo solicitan, no se corren por servirlos los encargados de hacerlo, sin perjuicio de venir luego á ofrecernos, á son de bombo y platillo, lo mismo que les pidieron.

¿Y qué garantías nos ofrece el señor Gasset? La garantía de su palabra que hipotecó en el mítin hidráulico de variedades.

¿Será bastante ese ofrecimiento solemne? En verdad os digo que nada hay más pegajoso que los recuerdos, y los recuerdos se llaman en este caso Canalejas, que, convirtiendo una fiesta literaria en un mítin de propaganda política, nos deslumbró con magníficas promesas, obligándose á cumplir antes de fenecer el reinado de la hermosa soberana que presidia aquel torneo de la poesía y el amor; y se llama García Aliz, que no quiso dar su nombre á una calle de Almería hasta que, saldadas sus promesas, pudiera otorgarsele á título de gratitud, lo que ya habria ganado por derecho de conquista.

Pasaron los años. La inagotable diáspora de la bilieza almeriense se ha enriquecido con el recuerdo de otras gentes soberanas, y una calle de la ciudad luce, orgullosa en sus rótulos el nombre del político conservador, pero sus palabras, ¡ah!, sus palabras se desvanecieron como la sombra de un sueño, como el girón de una bandera, porque aquellas promesas magníficas y aquellas ofertas deslumbrantes sólo eran el vulgar recurso con que quisieron entretenernos los doctores prestidigitadores políticos para seducirnos á nuestra vista una jefatura que habia de convertirse en eternos feudales de este hermoso rincón de Andalucía.

¿Serán también las promesas de Gasset vanos alardes retóricos para arrancar aplausos á la galería, y cebo puesto en el anzuelo político para atrapar una jefatura?

La opinión se ha bifurcado en este punto. Aseguran unos que el ex ministro de Fomento vino á hacer política hidráulica, y sostienen otros que á prohombre liberal vino á hacer política de campanario; afirman aquellos que no le guió más propósito que garantizar sus promesas con la hipoteca de su palabra, cuya cancelación no pedirá hasta que estén cumplidas, y dicen éstos que el mítin político de variedades fué el prólogo de la fiesta política de Apolo, bautizada por algún muy caudillo de frase, con el título de una comedia de Benavente.

Si Gasset viene á Almería á ser un político más, podrá formar su fracción, tener sus camaradas y conseguir quizá un día para algún amigo un término; pero la opinión sana, reflexiva y amante de esta tierra, no la tendrá de su parte.

Si por el contrario, pone su valiosa influencia al servicio de Almería, y consigue esas grandes mejoras que se llaman estudio de las ciencias del Andarax, Almería y Manzana, esta

becimiento de trenes fruteros; reparación urgente de las carreteras, que son hoy detestables, caminos de herradura y acometimiento rápido y próximo de obras hidráulicas que abran horizontes á nuestra decadente agricultura; si tales empresas acomete, tendrá por contera esa jefatura tan ambicionada y discutida, si es que en los llamados partidos populares se otorgan ya las jefaturas, no entre sombras ni en los misteriosos conciliabulos de los primates de la corte, sino á plena luz, en medio de la liza, donde han de ejercer sus derechos de ciudadanía el opulento propietario que vea multiplicarse sus productos y el modesto obrero que asegure la hogaza con el desarrollo de la política hidráulica.

(NIZA-ALMERÍA.)

POR ESOS CLIMAS

II.

No obstante ser odiosas las comparaciones, y á trueque de ser tenido por optimista ó pretencioso, he de discurrir apoyado en el susodicho parangón, porque apuntando lo blanco cabe lo negro, según frase antigua, es como mejor se logra que los cuadros resalten.

Y comenzaré por decir que ni tierra, ni cielo, ni mar, ni clima son mejores en Niza que en Almería; antes creo que ésta supera bastante á aquella, fundado en datos innegables.

Niza está situada entre montañas y mar, y sólo á expensas de esfuerzos improbos puede extenderse: Almería tiene al Levante una vega espléndida y fértil que no necesita más que cuidarla para convertirla en jardín.

¿Diferencia va de las palmeras, los olivos y otros árboles gigantescos que sombran la ermita de Monserrat y el jardín de Medina, de cuantos se ven en Niza y sus alrededores? Y es que á la ciudad francesa sobra agua, pero piedra también; y á la nuestra no le falta tierra fértilísima en donde quiera que aflore el agua. Por eso aquí la principal riqueza ha sido la agricultura y allí la venida de visitantes extranjeros. Así lo asegura el francés Reclus.

Tiene Niza bien sentada fama de cielo diáfano, y la merece. Gracias á él se ha hecho famoso en el mundo astronómico; el observador Giacobini, pero eso no quita que para un día claro en el clima nizanense, haya dos en el almeriense, como veremos.

¿Aunque Almería se sienta en el golfo de su nombre, y éste acorta un poquito su horizonte marino, á Niza le sucede lo propio; y con la desventaja de estar más elevada la tierra que la playa de las vistas por el sudeste.

Del puerto no hay que hablar: el nuestro es grandioso, y los mismos franceses confiesan que el suyo no merece el nombre de tal, así como el pescado de su mar no puede compararse con el que en nuestras aguas se pesca, siquiera éstas no estén tan agitadas como aquéllas.

Y ahora veamos al clima, no sin manifestar ingenuamente que, careciendo en esta capital de datos científicos, necesarios para el indicado parangón, hubo de buscarlos, aproximados, en la inmediata Cueva de Vera; debiéndoles á la atención de los PP. Dominicos que han tenido la buena idea de instalar en su colegio el único Observatorio astronómico-meteorológico que existe desde S. Fernando á Cartagena, fuera de Granada.

En los tres últimos años de 1905, 1906 y 1907, acusa el pluviómetro de Cueva (y aquí no llueve más) 288, 325 y 182 milímetros de agua respectivamente. En Niza nunca baja de 900 milímetros, y en esos años pesó de un mes y la cantidad de agua caída: lo que manifiesta que nuestro clima, por su poca humedad, es más favorable á la salud de los hombres, pero más perjudicial á la de las plantas como nuestros cerros testifican.

En otro artículo concluiremos el tema abordado.

Bien están los consejos que el Sr. Alcalde dirigió al vecindario: nos parece muy plausible la medida de vacunación y revacunación, especialmente en los barrios populares; pero no podemos conformarnos á que se reduzcan á esos términos las iniciativas de la corporación municipal.

El Sr. Pérez Ibáñez, que además de alcalde es médico, sabe que las enfermedades infecciosas, que por desgracia se han hecho endémicas en Almería, no se extinguen con paliativos, sino con medidas energéticas y radicales que ataquen al mal en sus raíces.

La cría de cerdos dentro de las poblaciones, está prohibida por las Ordenanzas municipales y condenada por todos los higienistas, y sin embargo, la mayoría de los cerdos que se consumen en Almería, se sacrifican clandestinamente, y se crían en cuarteles nauseabundos, donde viven hacinados personas y animales.

De una estadística que tenemos á la vista, resulta que anualmente se consumen en la capital más de doscientas cabezas, muertas de mala manera, sin haber sido sacrificadas en el Matadero, y por consiguiente, sin previo reconocimiento del veterinario municipal.

Y como estos hechos que dejamos consignados son tan claros como la luz meridiana. LA INDEPENDENCIA pregunta al Sr. Alcalde: ¿Cree su señoría que semejante estado de abandono puede permitirse?... ¿Hasta cuándo va á durar el espectáculo repugnante que ofrece Almería, sosteniendo esa asquerosa poeliga que irónicamente se ha bautizado con el pomposo nombre de Matadero municipal?

Bien sabe el Sr. Pérez Ibáñez que si exageramos al afirmar que el Matadero actual es un peligro positivo para la salud pública, pues que allí se carece hasta del agua necesaria para que las operaciones propias de tan importante servicio se realicen con el obligado aseo.

La salud del pueblo es la suprema ley, han preconizado los más sabios legisladores y caminar contra la salud del pueblo cruzarse de brazos y no hacer todo lo imaginable para conservarla, es la más grande responsabilidad en que puede incurrir los que tienen á su cargo la administración y gobierno de su pueblo.

Hay que apilar las expropiaciones, casas y terrenos, adosquinar y arreglar de calles, y ocuparse con urgencia de la construcción de un matadero en condiciones higiénicas, pues de lo contrario habremos logrado ataviar á la bella y sana de Almería con las más vistosas galas; pero las gentes huirán de ella, porque en sus entrañas lleva la muerte.

DESDE MADRID

5 de Marzo

Libre Dios de meterme á defender de La Cierva. El buen señor, ya he dicho muchas veces que no es perfecto, ni tampoco tendré semejante pretensión. He hecho cosas que pudieran ser mejores.

Más ahora se le ha ocurrido establecer la censura con respecto á la prensa, lo tocante al viaje de D. Alfonso á Barcelona. Según mis noticias, esa censura se ejerce con bastante rigor, y las cosas mismas de los correspondientes, (no yo los telegramas y telefonemas, que eso es de otro mundo) las cartas digo, que á Barcelona ó á otras provincias van de Barcelona vienen, en estando dirigidos á los periódicos, no consiguen el pase; no se dan una vuelta por el gabinete negro.

Y esto será más ó menos acertado, ni me da lo mismo. Yo creo que ahora por ejemplo, que Maura ha salido de Madrid y ha vuelto, poquísimo se ha perdido con los periodistas y el público estivo, y desorientados de su viaje y no saben ni donde iba ni á qué.

Pero en fin, la prensa se ha incomodado mucho por la censura y está diciendo pestes de La Cierva, poniéndole de tango que no hay por donde cogerlo. Y yo es lo que á mí me choca muchísimo. Hace la prensa lo que Meila decía de la revolución de Septiembre. Se proclama indiscutible ella y eso que se hizo precisamente para proclamar que nada había de discutible en el mundo. Lo mismo que la prensa: Ella es un dios, el dios de los modernos tiempos, que su región debe inclinarse á La Cierva.

Hombre, pues por sí acaso, que no se incline, porque es un dios que, como un dios, no se discute.

La prensa católica ha publicado estos días la candidatura del Consejo Nacional.

El Instituto de Reformas Sociales. Seguramente al formarla ha presidido la intención, mas como pareciese candidatura de partido más que de unión católica, en el terreno social disgustó á irribantes elementos católicos, protestando contra ella personas tan prestigiosas como Aznar Chaves y otros. En el desdichado arreglo, y de que la unión no se iba, por consejos del Nuncio y del rector padre Vicent, se ha pensado una buena modificación que hoy publica periódicos, resultando la nueva candidatura con los siguientes nombres:

Agricultura.
Don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, y D. Ricardo Martel y Fernández de Córdoba.

Suplentes.—Don Rafael Marín Lázaro, propietario publicista, y D. Severino Aznar, director de La Paz Social.

Grande industria.
Don Juan Vázquez de Mella, diputado, académico y publicista, y D. Juan Bautista Lázaro y de Diego, arquitecto, propietario y publicista.

Suplentes.—Don Francisco González Rojas, publicista y propietario, y D. Gabino Estay y Dulonyoal.

Pequeña industria.
Don Eduardo Dato é Iradier, presidente del Congreso de los Diputados, y don Javier Vales y Fallde, catedrático de Economía social y publicista.

Suplentes.—Don Carlos Martín Alvarez, publicista, y D. Pedro Pablo Alarcón y Contreras, ingeniero.

CANDIDATURA OBRERA
El Consejo Nacional—ignoramos por qué no presenta más que dos vocales y dos suplentes.

Nosotros recomendamos á todos que voten esos cuatro nombres, á los que añadimos otros cuya competencia nos consta.

En esta candidatura, como en la patronal, tenemos que renunciar á nombres muy ilustres, porque para ser elegible es preciso tener la residencia en Madrid, y todos no la tienen.

Agricultura.
Don Pedro Flores Barro, trabajador del campo.
Don Luis Hernández Larramendi, escritor.

Grande industria.
Don Domingo Gutiérrez Andueza, tipógrafo, y don Manuel Bofarull y de Palau, diputado.
Suplentes.—Don Casimiro Vidal y Altisent, carpintero, y D. Angel Dabín, abogado.

Pequeña industria.
Don Francisco Fernández Vila, tipógrafo, y D. José Manuel Bayo y González Elise, director de Mutualidad.

Suplentes.—Don Francisco Fonceda, carpintero, y D. Luis Heintz Loll, escritor.

INSTRUCCIONES
1.ª La candidatura obrera puede ser votada por todos, pues no se modifica, sino que se completa la recomendada por el Consejo Nacional.

2.ª Rogamos á los periódicos católicos que publiquen y apoyen estas candidaturas de unión, sin perder de vista que la elección es el día 5 del actual.

3.ª Es de suma conveniencia que los compromisos lleven consigo la cédula de vecindad y el reglamento de la Asociación que lo nombra.

4.ª Es de necesidad que vaya con tiempo al local donde sea la votación, con la credencial u oficio que le acredite como tal compromisario.

5.ª Si se negara el derecho á votar, hágame constar la protesta y comunique a E. Eduardo Fernández Rábago, calle de la Palma, núm. 47, Madrid.

De desear es que no se rompa la hermosa unidad de acción de todos, ni se empiece por poner candidaturas de partido siquiera este partido sea el gobierno: pues entonces podría venir mañana Moret y tratar de meter en el Instituto, y que le votaran los católicos, á D. Alberto Aguilera, á Conde de Romanones y quizá á Morón.

Mayor cosas se han visto.

Al distinguido escritor e inteligente arqueólogo almeriense D. Juan A. Martínez de Castro, que ha publicado estos días la candidatura del Consejo Nacional.

vida de los pueblos y razas, cuyos vestigios se ocultan en las remotas y nebulosas lejanías de los tiempos prehistóricos, á semejanza, pudiéramos decir, de los restos de la fauna y la flora de la larga era paleontológica envueltos en los estratos de la misma, dándose de mano á estudios de épocas menos apartadas, cual si éstos no fuesen, bajo todos aspectos, tan interesantes como aquéllos: que mal se puede hallar el origen de una fuente si se pierde de vista el arroyo por donde se deriva.

«Nuestra cuna no es otra cosa que nuestro tálamo ó nuestro sepulcro de ayer: nuestro tálamo no es otra cosa que nuestra cuna ó nuestro sepulcro de hoy: nuestro sepulcro no es otra cosa que nuestra cuna ó nuestro tálamo de mañana», ha dicho un renombrado escritor, y de este innegable y no interrumpido encadenamiento del presente con el pasado, así como de aquél con el porvenir y de éste con los otros dos, y de todos ellos entre sí, surge imperiosa é inexorable hoy como ayer, y surgirá mañana como hoy, no ya la conveniencia, sino la necesidad de estudiar el pasado conforme á la sucesión natural de los tiempos, no sólo para poder llegar con esperanzas de éxito al conocimiento de la hora genesiaca, por decirlo así, de lo que constituye el presente en sus varias y múltiples manifestaciones, sino para poder también conocer éste debidamente y estimarle en su justo y verdadero valor.

Además, así como, según dice el celebrado autor de «Las Mentiras convencionales», el aristócrata se muestra, por lo común, orgulloso de su prosapia porque el sentimiento de la solidaridad con toda su raza se halla extraordinariamente vivo en él, y la familia, según el autor del Diccionario etimológico, busca en el escudo de sus armas la nobleza de la ascendencia, el blasón de los abuelos, la heridica del tiempo, así también los pueblos, que tienen su psicología colectiva formada por la suma de las psicologías de los individuos que los constituyen bajo el imperio, que dice De Greef, de la fuerza relativamente más influyente, se enorgullecen de su estirpe y vuelven la cara atrás con mucha más frecuencia de

lo que algunos se figuran, hallando no poco deleite y hasta á veces, motivos de orgullo, en esas rememoraciones de hechos y cosas de su pasado.

Digan lo que quieran los partidarios de ciertas escuelas, muy en boga al presente, si bien es verdad que el hombre por su naturaleza puede jactarse de que su patria es el mundo, no lo es menos ciertamente, que las cosas y hechos del lugar de su nacimiento, del solar que creció en sus juegos infantiles, de la tierra en que pasó los alegres años de su adolescencia, del suelo, en fin, que guarda las cenizas de sus padres y las cenizas también de las rosadas y fugaces horas de la juventud, y aun de los días grises y amargos de todas las edades de la vida, tendrán siempre para él un particular y especialísimo interés, que excitará sus iniciativas para el estudio de aquellos hechos y proporcionará á su ánimo motivos de íntima é inefable satisfacción cuando el resultado de sus tareas correspondiera á los anhelos de su espíritu.

Aventurado por demás, como sin duda lo sería, y mucho más para mí, penetrar en el tenebroso y problemático campo de nuestra protohistoria almeriense, dirigiré mi atención sobre hechos que, por referirse á tiempos más próximos á nosotros, no presentan para su estudio tantas y tan grandes escabrosidades como las que ofrece siempre el de los primeros días de la existencia de los pueblos, aplicando mis escasos conocimientos á exponer clara y sencillamente, ó por lo menos, con toda la claridad y sencillez que me sea posible, la nomenclatura y situación que, según testigos de mayor excepción, tenía las principales poblaciones del territorio almeriense durante la dominación romana, con la esperanza de que, ya que no otros méritos, tengan, al menos, el de facilitar el trabajo de los aficionados á este género de estudios, á quienes reunidos los datos que deberían buscar en diversos autores, y que han de ser, como es consiguiente, los sillares fundamentales en que se asientan estos humildes apuntes.

C. BORDIU

«LA INDEPENDENCIA» en Marruecos.

DESDE MAZAGAN

(De nuestro redactor correspondiente en dicha plaza).

Amenazas.—Otra carta de Muley Hafid.—Las avanzadas de una mehallá.—Fiestas en Acimur.

Hace siete meses que los habitantes de Mazagan no saben lo que es vivir con tranquilidad, teniendo que abandonar cada momento sus tráfico y ocupaciones, con no poco perjuicio de sus intereses, por la continua alarma en que viven, á causa de las noticias que á cada momento corren y se propagan.

Muchas son las veces que ha sido amenazada esta ciudad, desde los tristes acontecimientos de Casablanca, de ser saqueada y arrasada, si no permanecía fiel á Muley Hafid. Pero desde que Abdel-Aziz la ocupó con sus tropas, apoyadas por los buques franceses surtos en esta bahía, apenas pasa semana que no se reciben nuevas y terribles amenazas, ya de parte de Muley Hafid en persona, como de las habilas partidarias suyas.

Hace pocos días, como anuncié á LA INDEPENDENCIA, una carta del propio Muley Hafid, dirigida á los consules acreditados en esta plaza, cuando á los pocos días recibí también otra el gobernador moro, proponiéndole entregue la plaza y pase á pelear bajo las banderas de Hafid, en la creencia de que, si así lo hiciera, sería muy considerado y honrado con puestos honoríficos; pero que si se resistiere, tema las iras de su venganza.

Pues apenas salido de esto, con sus significativas incertidumbres e intranquilidad para todos sin saber la suerte que cabía á cada uno en tales sucesos, ayer por la mañana, á las diez horas de esta ciudad, estaban ya en las andas de una ametralladora mehallá.

Asustados mucho por la incertidumbre de la plaza, y al par del gobernador, el gobernador para llevar á cabo la tranquilidad en esta plaza, desahució á los franceses por el frente de las andas á las diez

de la mañana, llevando los dos ametralladoras y abundancia de municiones. Apenas traspasaron los últimos almacenes, desplegaron las banderas, corriendo las avanzadas á una distancia de tres ó cuatro leguas, sin que vieran al enemigo por ninguna parte.

A las cinco y treinta de la tarde, entraban de nuevo las tropas en la ciudad, con su gobernador al frente; llenando á todos de alegría y tranquilidad, sobre todo á la colonia hebrea, cuyas mujeres celebraban la vuelta de las tropas, con sus clásicos é inimitables gritos, en señal de alegría.

Esta misma tarde, por una confidencia especial, he sabido que, en la vecina ciudad de Acimur, ayer, los principales moros de ella, tuvieron fiesta especial, por los próximos tonos de Mazagan, en donde los más influyentes en la corte de Hafid, indicaban los nombres de los que serían nombrados para los primeros puestos, reñando con este el más delirante entusiasmo.

Con esto es, creo, todavía no han terminado los sobresaltos para los pacíficos habitantes de Mazagan.

El correspondiente.

Desde Babat.

Rectificación.—La mehallá de Abdel-Aziz en Mazagan.—El capitán de las tropas de las andas que el correspondiente.

Ya despareció el entusiasmo por una rectificación con respecto á un artículo que se publicó en esta plaza, en el que se decía que el gobernador para llevar á cabo la tranquilidad en esta plaza, desahució á los franceses por el frente de las andas á las diez

de la mañana, llevando los dos ametralladoras y abundancia de municiones. Apenas traspasaron los últimos almacenes, desplegaron las banderas, corriendo las avanzadas á una distancia de tres ó cuatro leguas, sin que vieran al enemigo por ninguna parte.

A las cinco y treinta de la tarde, entraban de nuevo las tropas en la ciudad, con su gobernador al frente; llenando á todos de alegría y tranquilidad, sobre todo á la colonia hebrea, cuyas mujeres celebraban la vuelta de las tropas, con sus clásicos é inimitables gritos, en señal de alegría.

Esta misma tarde, por una confidencia especial, he sabido que, en la vecina ciudad de Acimur, ayer, los principales moros de ella, tuvieron fiesta especial, por los próximos tonos de Mazagan, en donde los más influyentes en la corte de Hafid, indicaban los nombres de los que serían nombrados para los primeros puestos, reñando con este el más delirante entusiasmo.

Con esto es, creo, todavía no han terminado los sobresaltos para los pacíficos habitantes de Mazagan.

El correspondiente.

Desde Babat.

Rectificación.—La mehallá de Abdel-Aziz en Mazagan.—El capitán de las tropas de las andas que el correspondiente.

Ya despareció el entusiasmo por una rectificación con respecto á un artículo que se publicó en esta plaza, en el que se decía que el gobernador para llevar á cabo la tranquilidad en esta plaza, desahució á los franceses por el frente de las andas á las diez

de la mañana, llevando los dos ametralladoras y abundancia de municiones. Apenas traspasaron los últimos almacenes, desplegaron las banderas, corriendo las avanzadas á una distancia de tres ó cuatro leguas, sin que vieran al enemigo por ninguna parte.

A las cinco y treinta de la tarde, entraban de nuevo las tropas en la ciudad, con su gobernador al frente; llenando á todos de alegría y tranquilidad, sobre todo á la colonia hebrea, cuyas mujeres celebraban la vuelta de las tropas, con sus clásicos é inimitables gritos, en señal de alegría.

Esta misma tarde, por una confidencia especial, he sabido que, en la vecina ciudad de Acimur, ayer, los principales moros de ella, tuvieron fiesta especial, por los próximos tonos de Mazagan, en donde los más influyentes en la corte de Hafid, indicaban los nombres de los que serían nombrados para los primeros puestos, reñando con este el más delirante entusiasmo.

Con esto es, creo, todavía no han terminado los sobresaltos para los pacíficos habitantes de Mazagan.

El correspondiente.

Desde Babat.

Rectificación.—La mehallá de Abdel-Aziz en Mazagan.—El capitán de las tropas de las andas que el correspondiente.

Banco Agrario del Levante de Andalucía

Se recuerda a los señores accionistas de este Banco, que la junta general extraordinaria que tuvo lugar el día 20 del próximo pasado Enero, acordó continuarla el día 10 del actual a las 15 horas, en el domicilio social.

El Presidente, José María Navarro Darás.

Crónica trutera.

Dentro de dos o tres días renunciarán en Junta los individuos que componen la comisión organizadora de la Asociación general de obreros de la industria de la seda.

Hemos recibido la Memoria de la Asociación trutera ha publicado terminando la campaña de 1907. El espacio nos impide ocuparnos de ella, como sería nuestro gusto.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Reunido el claustro de profesores de este Instituto, ha propuesto al cargo de vocal de la Junta provincial de Protección a la Infancia al Sr. D. Domingo Lolo.

Ha sido nombrado ayuntamiento de la clase de Francés de este Instituto, don Jesús Campos.

Don Francisco Leosma Jales ha obtenido el mismo cargo de ayuntamiento de la clase de Caligrafía.

Felicidades a estos señores por sus respectivos nombramientos. La Junta provincial de Instrucción pública de Granada, ha nombrado maestro de la escuela de Hago del Tío (Polopos), a D. Francisco Almondo Lopez.

GACETA DE MADRID

Sumario del número correspondiente al día 5 del actual.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo que el día 5 de Mayo próximo del principio los sámbenes dirigidos en las Academias militares, conjeción a las adjuntas bases y programas.

Ministerio de la Gobernación. Reordenando disponiendo se anuncie la admisión por plazo de diez días las oposiciones a plazas de aspirantes a jefes del Cuerpo de Vigilancia, de quienes acrediten reunir los requisitos que expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden declarando despedido al Sr. D. Juan Carro Vargasa.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobatoria del contador de agua de Madrid Schreiber, presentado por don Mauricio Bruniquet.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se expida mandamiento de pago por la cantidad de 5,00 pesetas, a favor del director de la Estación de industrias derivadas de la lech establecida en San Felices de Buelhi (Santander), para atender los gastos de dicho centro.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se libren las cantidades que se expresan para los gastos de impresión y publicación de los Boletines agrícolas.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se en las gracias al ayuntamiento de Balencia por la cesión de terrenos para la instalación de la Estación ampolográfica que ha de formar parte de la Granja Escuela práctica de Agricultura de dicha ciudad.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se anuncie nuevamente el concurso para proveer una plaza de verificador de cotadores para agua de la provincia de Jaén.

Ministerio de Fomento. Real orden destinando 60,00 pesetas como auxilios para el estudio que se ha de hacer para el pantano de Alfonso XIII.

NOTICIAS

La Dirección general de Prisiones ha ordenado la conmutación de la pena de Berja, de los presos en esta cárcel, Francisco Carrero Magán, sentenciado a 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, por el delito de disparar y lesiones.

El día 21 del actual, las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de las obras de la serie tercera y cuarta en el primer recinto del Cementerio de San José.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo el tipo de 4.348'44 pesetas.

El día 20 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará también en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para la ejecución de las obras de construcción de un bulevard, de a calle de la Reina Regente.

Estas son las siguientes: 1.ª La colocación y construcción de sardines de piedra dura para los bóvedas de las aceras y los pasajes laterales de esta calle para arbolado. 2.ª La construcción de aceras de cemento Portland. 3.ª La construcción de un respaño de hierro a todo lo largo del pretil, banqueta del lado de la Rambla. 5.ª La construcción de regueros para el arbolado.

Concesión.

El Administrador de Hacienda, ha dado traslado al Ayuntamiento de esta ciudad, de una real orden resolutoria, concediendo a esta Corporación el almacén de Mac Murray, situado en la calle de Javier Sanz, para la instalación de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias.

Terminados los trabajos de exploración en las minas de cobre, situadas en el término municipal de Fíñana, ha regresado a Madrid el ingeniero del Banco Franco-Español, D. Pedro Mesa.

En Madrid, donde actualmente reside, ha dejado de existir el ilustrado ingeniero D. Juan Sánchez Masías, jefe de minas que fué de esta provincia, en la que el finado dejó gratísimos recuerdos por su idoneidad y rectitud.

Se ha concedido a The Soria and mines Company Limited un plazo de dos años para terminar la cuarta sección del ferrocarril minero de Sierra Alhamilla al muelle de Almería.

Hemos tenido ocasión de ver en el puerto una buena partida de material que la Compañía del Sur de España destina a la tracción eléctrica de los trenes de mineral entre las estaciones de Gérgal y Santa Fe.

En la Casa de Socorro municipal han sido curados de primera intención, los individuos que a continuación se expresan: Miguel Fernández García, de tres años, de una mordedura de un perro, que le interesa la piel, situada en el lado izquierdo de la cara.

Encarnación Jiménez Segura, de once años, de una herida contusa en la pierna derecha, que le interesa la piel y tejido celular.

Manuel Requena Salmerón, de 11 años, de una herida incisa de un centímetro de longitud, que le interesa la piel y tejido celular, situada en la parte superior de la región glútea izquierda.

Juan Amate Abad, de 30 años, de una mordedura de perro, que le interesa la piel, situada en el tercio medio y posterior de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Amador Navarro de Cara, de 6 años, de una herida contusa de un centímetro de longitud, que le interesa la piel y tejido celular, situada en la parte media de la región frontal.

El cabo de vigilancia D. Alfonso Hernández, ha denunciado al tabernero Francisco Roldán, por haber encontrado su establecimiento abierto y con personas dentro a las dos de la madrugada, en contra de las disposiciones gubernativas.

El vecino de ésta, Elías Fenoy Pérez, de oficio carrero, nos ha manifestado que dos individuos, llamados Serafín Herrada Herrada y José Montoya Céspedes, fueron a buscarle al contramuelle proponiéndole la venta del carro que conducía, pues tenía deseos de comprarlo el vecino de Rioja D. Francisco Moreno.

Con tal motivo marcharon con el carro, enganchado con dos caballerías, a la plaza de Canalejas, en donde les esperaba el señor Moreno, cerrando el trato de venta en la cantidad de 1.125 pesetas, y entregándole en el acto cien pesetas en metálico y una letra aceptada por el resto de las 1.125.

Como le hiciera falta dinero, el Elías fué a la casa de D. Ramón Orozco para hacer la negociación de la letra, y cuando sería su sorpresa al ver que le rechazaron la operación porque la letra no reunía los requisitos legales que el Código de Comercio exige en las operaciones mercantiles de esta clase.

Suposiendo que la venta que acababa de hacer fuera un negocio con visos de engaño, acudió a la Inspección de vigilancia, poniendo el hecho en conocimiento de los inspectores señores Leal de Ibarra y Boyeard, quienes, en unión del cabo Sr. Hernández, instruyeron el caso.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero D. José Molero, nos envió anoche el siguiente telegrama, que el jefe de las Obras del Puerto, Sr. Cervantes, ha dirigido desde Madrid al Casino de esta capital.

«Ha sido firmada la real orden nombrando al Sr. Niclaan, jefe de la Comisión que ha de efectuar los estudios de las cuencas de los ríos Andarax, Guadalef y Adra.»

A las órdenes de dicho señor irán dos ingenieros más y el personal subalterno necesario.

El alcalde de Almería ha oficiado a los señores de los pueblos de este partido que no han ingresado por contingente carcelario en el primer trimestre del año actual, para que lo verifiquen antes de terminar el corriente mes.

El establecimiento de bojalatería de D. Francisco Marín se ha trasladado del número 22 de la calle de Granada al 56 de la misma calle.

Mañana domingo, celebrará junta general, las señoras socias de las conferencias de San Vicente de Paul.

Nuestro particular amigo D. Joaquín Rodríguez del Valle, jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, ha pedido al Sr. Ministro del ramo, se sea convalidada la publicación.

Es de sentir que un funcionario tan activo como el Sr. Rodríguez y que tan buenos servicios tiene prestados en esta provincia, abandone el cargo que con tanto acierto viene desempeñando.

Empleado desea habitación, en casa particular, únicamente para dormir. Día 20 pesetas al mes. En esta Administración informará.

El martes próximo, 10, a las 8 de la noche, tendrán lugar en la Academia de Bellas Artes, los exámenes de prueba de uso para el pase a las secciones superiores, de aquellos alumnos que lo merezcan y reciban enseñanza gratuita por cuenta del Ayuntamiento.

Por D. Juan González Ramírez, vecino de ésta, adjudicatario de la subasta de los impuestos sustitutos del de consumos y los viños, se ha interpuesto ante el Gobernador, el recurso de amparo, contra diferentes acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 3, 10 y 18 de Febrero.

Después de revestirlo con el pompón de la libertad del Garo, se ven secundados sus propósitos, se saca de su escondite a sus héroes. Se suscitó afirmar que, en vista de la distancia del horizonte, limpio por la pasividad del Kitani, saldrá hoy por fin la meballa de Abd-el-El fuerte de seis mil combatientes, y a las órdenes del prestigioso caudillo El Bagdadi, hijo. Las fuerzas no vadearán el río por las aproximaciones de Salé o Sela, sino que dirigiéndose hacia su origen, lo pasarán por el Kabilia de Semur, evitando con esta dirección rodeos.

Conversando con moros que frecuentan la meballa, hemos advertido en sus insinuaciones, que el espíritu de las tropas no es el mejor, y abundando en su reservado sentir, hemos logrado arrancarles estas pocas satisfactorias especies involucradas en esta única palabra. Los soldados, dicen, van jaitis, acobardados, temerosos.

Varias veces nos ha llamado la atención el ver moros de paso en su caballo o mula, revelando en sus maneras no ser ciudadanos, confirmándose nuestras sospechas al asegurarnos que pertenecen a la meballa, y añadiendo que en casos avergüenzan a los más bravos guerreros, peleando con ardor bélico y despreciando con sin igual arrojo los peligros. Aquí se dice que han demostrado su procedencia, batiéndose en el baño con las ciudadanas y originando algunos graves conflictos. Las armas eran cubos, bañales, esponjas y demás útiles del servicio.

Desde Orán.

El número de habitantes de Orán y su Departamento.—Circulos y agremiaciones.—Profesiones que ejercen aquí los españoles.—Las comunicaciones con España.—La cuestión marroquí.

La población total del Departamento de Orán, se descompone, según el último censo, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Nationality and Population. Includes entries for Francéses de origen, Hebreos naturalizados, Indígenas mahometanos, Marroquíes, Españoles, etc.

Hay, además, otros extranjeros de diferentes nacionalidades, pero su número es escaso.

La ciudad de Orán encierra 105.973 habitantes; de ellos son europeos 80.000, entre los cuales los españoles alcanzan la cifra de 30.000.

En estas cifras no contamos a los naturalizados incluidos en el número de los franceses.

En lo que a circulos y agremiaciones se refiere, los únicos datos que por ahora puedo dar, son los siguientes:

En Orán no hay más que un centro español oficialmente reconocido: «La Cámara de Comercio Española».

Es casi imposible establecer aquí circulos exclusivamente extranjeros, porque las leyes exigen que las juntas directivas y la mayoría de los socios sean franceses.

Sobre las indicadas bases se ha podido fundar en ésta un Circulo-Patronato de San José, que reúne un buen número de obreros españoles.

Ciertas parroquias poseen también algunas cofradías casi exclusivamente españolas, como la de Sant-Espirit, que cuenta 300 hermanas; la del Sagrado Corazón, 120, y otras menor número de asociadas.

En Sidi-Bel-Abbes hay consulario español. Es la ciudad del Departamento oranés que contiene más españoles, después de la capital.

Últimamente se ha fundado en ella un círculo civil franco-español con objeto de facilitar las relaciones mercantiles entre los pueblos comarcanos.

Las profesiones que en este país ejercen los españoles, son todas menos las administrativas y públicas.

Las excepciones son muy raras, porque hasta los naturalizados encuentran hondas dificultades para poder ejercer cargos públicos.

No tenemos nada más que un periódico español, que se publica tres veces a la semana, es independiente y arrastra una vida bastante penosa.

Directamente no podemos comunicarnos con Almería más que una vez por semana, por medio del vapor Tintore.

Hay servicio postal entre Orán y Almería (vía Cartagena) por la Compañía Transatlántica francesa. El vapor de esta sale de Orán para Cartagena todos los lunes a las 11 de la noche, y de Cartagena para Orán, todos los martes a las 8 de la noche.

La correspondencia procedente de Cartagena comienza a repartirse a las 7 de la mañana.

El Tintore no entrega hasta el jueves por la mañana, aunque salga de Almería en martes, porque suele hacer escala en Aguilas.

De modo, que sólo se puede contar con dos correspondencias semanales de Almería para Orán y viceversa.

destinado por real orden del Ministerio de Fomento.

Igualmente ha sido notificado D. José Abad Corrales, vecino de Pechina, dueño del expediente minero titulado El Valenciaco, número 30.498, del término de Nijar, participándole que el recurso de alzada interpuesto por D. José López Ramírez en el expediente La Oportunidad, número 30.499, del término de Nijar, por real orden de 14 de Febrero último, ha sido revocado el decreto del gobernador civil de esta provincia, de 17 de Agosto de 1907, por el que fué cancelado el expediente del registro La Oportunidad, ordenando que quede en suspenso la tramitación del citado expediente, a las resultas de lo que se acuerde en la del más antiguo, denominado El Valenciaco.

El gobernador civil ha aprobado el expediente minero titulado Esperanza, número 29.802, del término de Mojicár, del que es dueño D. Gregorio Traver Montfort, vecino de Murcia.

Don Cándido María Albarracín, dueño del expediente minero titulado Denasia a la Lipepada, número 30.098, del término de Baeares, ha sido notificado por la Jefatura de minas, haciéndole saber que no puede devolverse el sobrante del depósito de dicho expediente, que tiene solicitado, por no existir cantidad alguna en dicho concepto.

Por el ingeniero jefe de minas de esta provincia, han sido admitidos los registros mineros siguientes:

La Provincia, número 30.827, del término de Oula de Castro y Castro, de don Salvador López Aznar; El Segundo, número 30.833, de Gérgal, del mismo, y Sagrado Corazón de Jesús, número 30.830, de Fíñana, de D. Angel Pastor Jiménez.

Don Isidro García Lastra, vecino de Madrid, ha presentado la carta de pago que acredita el haber constituido el depósito, por valor de 150 pesetas, para responder a los gastos de las operaciones que han de practicarse en el registro minero titulado Guillermina, número 30.837, del término de Gérgal.

Situación grave. Con motivo de la sensible baja que han sufrido en los mercados extranjeros los minerales de hierro, se ha creado en Cartagena una situación gravísima, por la absoluta paralización del tráfico.

Y lo peor es que no se tienen esperanzas de que el alza se inicie en plazo breve.

Reunión de mineros. El próximo día 15 del actual, se celebrará en Cuevas Junin general ordinaria de concesionarios y representantes legales de las minas que radican en Sierra Almagrera.

Dicha asamblea ha sido convocada por el Sindicato del desague; deberá reunirse a la una de la tarde del citado día, debiendo advertir que los poderes de los que hayan de asistir, deberán presentarse para su examen en la secretaría del Sindicato hasta las doce de la noche del mencionado día.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren correo ha salido para Granada nuestro respetable amigo D. León Gil, acompañado de sus bellas hijas.

Se encuentra enferma, desde hace unos días, la señorita de Viejana.

En breve contraerá matrimonio una bella señorita, hija de un distinguido abogado, con un joven médico de esta capital.

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo, el ex alcalde de esta capital, D. Francisco Bustos Orozco.

VIDA JUDICIAL

Juicios para hoy. Sección PRIMERA.—Causa del juzgado de Sorbas, contra Obdulio Jiménez y otros, por el delito de expención de moneda falsa.

Abogado, Sr. Langle. Procurador, Sr. Fernández Alvarez. Sección SEGUNDA.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra José López Pérez por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez. Procurador, Sr. Zárate. Idem item de Berja contra Carmen Sánchez Gutiérrez y otra, por injurias.

Abogados, Sres. Domínguez y López Pérez. Procuradores, Sres. Fernández Alvarez y Zárate.

Juicio por jurados. Ayer se vijó en la Sección primera de esta Audiencia y sala el tribunal del Jurado, en la causa procedente del juzgado de Sorbas contra Diego García Pérez (a) Bodega, por el delito de tentativa de violación.

Actuaba de fiscal el Sr. D. José María de D. Francisco Martínez Vázquez, y la defensa estaba a cargo de D. Nicolás Padilla.

El jurado dio veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

EN LA AUDIENCIA

Por exceso de original, no pudimos dar ayer la información completa del juicio por Jurados, celebrado en la Sección primera de esta Audiencia.

La acusación y la defensa del procesado respectivamente, estuvo a cargo de los jóvenes letrados Sres. Martínez Vázquez y Haro, que pronunciaron eloquentes gresiones.

El presidente, D. Lorenzo del Fresno, hizo el resumen de los debates, procediéndose a dictar el veredicto que fué de inculpabilidad.

Habiéndose pedido por el Fiscal la revisión de la causa por nuevo Jurado, el Tribunal de Derecho accedió a ella.

Sentencia.

Por la Sección segunda de esta Audiencia provincial ha sido condenado Angel Rubio Marín, en causa por contrabando, a la pena de 98 pesetas de multa y pago de costas.

Entrada de pleitos. Ante el juzgado de primera instancia de Cuevas, ha ingresado en la Sala de lo civil, de la Audiencia territorial de Granada el pleito seguido entre D. Mateo Sánchez Molina y la sociedad de seguros «El Sol», sobre accidente del trabajo.

También ha ingresado en el pleito del juzgado de primera instancia de Vera, entre donna María Guzmán y la Compañía de Aguas, sobre accidente del trabajo.

Se ha notificado a D. José Muñoz Barba, vecino de esta capital, dueño del expediente minero titulado Denasia, número 30.499, del término de Nijar, por real orden de 14 de Febrero último, ha sido revocado el decreto del gobernador civil de esta provincia, de 17 de Agosto de 1907, por el que fué cancelado el expediente del registro La Oportunidad, ordenando que quede en suspenso la tramitación del citado expediente, a las resultas de lo que se acuerde en la del más antiguo, denominado El Valenciaco.

El gobernador civil ha aprobado el expediente minero titulado Esperanza, número 29.802, del término de Mojicár, del que es dueño D. Gregorio Traver Montfort, vecino de Murcia.

Don Cándido María Albarracín, dueño del expediente minero titulado Denasia a la Lipepada, número 30.098, del término de Baeares, ha sido notificado por la Jefatura de minas, haciéndole saber que no puede devolverse el sobrante del depósito de dicho expediente, que tiene solicitado, por no existir cantidad alguna en dicho concepto.

Por el ingeniero jefe de minas de esta provincia, han sido admitidos los registros mineros siguientes:

La Provincia, número 30.827, del término de Oula de Castro y Castro, de don Salvador López Aznar; El Segundo, número 30.833, de Gérgal, del mismo, y Sagrado Corazón de Jesús, número 30.830, de Fíñana, de D. Angel Pastor Jiménez.

Don Isidro García Lastra, vecino de Madrid, ha presentado la carta de pago que acredita el haber constituido el depósito, por valor de 150 pesetas, para responder a los gastos de las operaciones que han de practicarse en el registro minero titulado Guillermina, número 30.837, del término de Gérgal.

Situación grave. Con motivo de la sensible baja que han sufrido en los mercados extranjeros los minerales de hierro, se ha creado en Cartagena una situación gravísima, por la absoluta paralización del tráfico.

Y lo peor es que no se tienen esperanzas de que el alza se inicie en plazo breve.

Reunión de mineros. El próximo día 15 del actual, se celebrará en Cuevas Junin general ordinaria de concesionarios y representantes legales de las minas que radican en Sierra Almagrera.

Dicha asamblea ha sido convocada por el Sindicato del desague; deberá reunirse a la una de la tarde del citado día, debiendo advertir que los poderes de los que hayan de asistir, deberán presentarse para su examen en la secretaría del Sindicato hasta las doce de la noche del mencionado día.

Juicios para hoy. Sección PRIMERA.—Causa del juzgado de Sorbas, contra Obdulio Jiménez y otros, por el delito de expención de moneda falsa.

Abogado, Sr. Langle. Procurador, Sr. Fernández Alvarez. Sección SEGUNDA.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra José López Pérez por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez. Procurador, Sr. Zárate. Idem item de Berja contra Carmen Sánchez Gutiérrez y otra, por injurias.

Abogados, Sres. Domínguez y López Pérez. Procuradores, Sres. Fernández Alvarez y Zárate.

Juicio por jurados. Ayer se vijó en la Sección primera de esta Audiencia y sala el tribunal del Jurado, en la causa procedente del juzgado de Sorbas contra Diego García Pérez (a) Bodega, por el delito de tentativa de violación.

Actuaba de fiscal el Sr. D. José María de D. Francisco Martínez Vázquez, y la defensa estaba a cargo de D. Nicolás Padilla.

El jurado dio veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

EN LA AUDIENCIA

Por exceso de original, no pudimos dar ayer la información completa del juicio por Jurados, celebrado en la Sección primera de esta Audiencia.

La acusación y la defensa del procesado respectivamente, estuvo a cargo de los jóvenes letrados Sres. Martínez Vázquez y Haro, que pronunciaron eloquentes gresiones.

El presidente, D. Lorenzo del Fresno, hizo el resumen de los debates, procediéndose a dictar el veredicto que fué de inculpabilidad.

Habiéndose pedido por el Fiscal la revisión de la causa por nuevo Jurado, el Tribunal de Derecho accedió a ella.

Sentencia.

Por la Sección segunda de esta Audiencia provincial ha sido condenado Angel Rubio Marín, en causa por contrabando, a la pena de 98 pesetas de multa y pago de costas.

Entrada de pleitos. Ante el juzgado de primera instancia de Cuevas, ha ingresado en la Sala de lo civil, de la Audiencia territorial de Granada el pleito seguido entre D. Mateo Sánchez Molina y la sociedad de seguros «El Sol», sobre accidente del trabajo.

También ha ingresado en el pleito del juzgado de primera instancia de Vera, entre donna María Guzmán y la Compañía de Aguas, sobre accidente del trabajo.

Se ha notificado a D. José Muñoz Barba, vecino de esta capital, dueño del expediente minero titulado Denasia, número 30.499, del término de Nijar, por real orden de 14 de Febrero último, ha sido revocado el decreto del gobernador civil de esta provincia, de 17 de Agosto de 1907, por el que fué cancelado el expediente del registro La Oportunidad, ordenando que quede en suspenso la tramitación del citado expediente, a las resultas de lo que se acuerde en la del más antiguo, denominado El Valenciaco.

El gobernador civil ha aprobado el expediente minero titulado Esperanza, número 29.802, del término de Mojicár, del que es dueño D. Gregorio Traver Montfort, vecino de Murcia.

Don Cándido María Albarracín, dueño del expediente minero titulado Denasia a la Lipepada, número 30.098, del término de Baeares, ha sido notificado por la Jefatura de minas, haciéndole saber que no puede devolverse el sobrante del depósito de dicho expediente, que tiene solicitado, por no existir cantidad alguna en dicho concepto.

Por el ingeniero jefe de minas de esta provincia, han sido admitidos los registros mineros siguientes:

La Provincia, número 30.827, del término de Oula de Castro y Castro, de don Salvador López Aznar; El Segundo, número 30.833, de Gérgal, del mismo, y Sagrado Corazón de Jesús, número 30.830, de Fíñana, de D. Angel Pastor Jiménez.

Don Isidro García Lastra, vecino de Madrid, ha presentado la carta de pago que acredita el haber constituido el depósito, por valor de 150 pesetas, para responder a los gastos de las operaciones que han de practicarse en el registro minero titulado Guillermina, número 30.837, del término de Gérgal.

Situación grave. Con motivo de la sensible baja que han sufrido en los mercados extranjeros los minerales de hierro, se ha creado en Cartagena una situación gravísima, por la absoluta paralización del tráfico.

Y lo peor es que no se tienen esperanzas de que el alza se inicie en plazo breve.

Reunión de mineros. El próximo día 15 del actual, se celebrará en Cuevas Junin general ordinaria de concesionarios y representantes legales de las minas que radican en Sierra Almagrera.

Dicha asamblea ha sido convocada por el Sindicato del desague; deberá reunirse a la una de la tarde del citado día, debiendo advertir que los poderes de los que hayan de asistir, deberán presentarse para su examen en la secretaría del Sindicato hasta las doce de la noche del mencionado día.

Juicios para hoy. Sección PRIMERA.—Causa del juzgado de Sorbas, contra Obdulio Jiménez y otros, por el delito de expención de moneda falsa.

Abogado, Sr. Langle. Procurador, Sr. Fernández Alvarez. Sección SEGUNDA.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra José López Pérez por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez. Procurador, Sr. Zárate. Idem item de Berja contra Carmen Sánchez Gutiérrez y otra, por injurias.

Abogados, Sres. Domínguez y López Pérez. Procuradores, Sres. Fernández Alvarez y Zárate.

Juicio por jurados. Ayer se vijó en la Sección primera de esta Audiencia y sala el tribunal del Jurado, en la causa procedente del juzgado de Sorbas contra Diego García Pérez (a) Bodega, por el delito de tentativa de violación.

Actuaba de fiscal el Sr. D. José María de D. Francisco Martínez Vázquez, y la defensa estaba a cargo de D. Nicolás Padilla.

El jurado dio veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

EN LA AUDIENCIA

Por exceso de original, no pudimos dar ayer la información completa del juicio por Jurados, celebrado en la Sección primera de esta Audiencia.

La acusación y la defensa del procesado respectivamente, estuvo a cargo de los jóvenes letrados Sres. Martínez Vázquez y Haro, que pronunciaron eloquentes gresiones.

El presidente, D. Lorenzo del Fresno, hizo el resumen de los debates, procediéndose a dictar el veredicto que fué de inculpabilidad.

Habiéndose pedido por el Fiscal la revisión de la causa por nuevo Jurado, el Tribunal de Derecho accedió a ella.

Sentencia.

Por la Sección segunda de esta Audiencia provincial ha sido condenado Angel Rubio Marín, en causa por contrabando, a la pena de 98 pesetas de multa y pago de costas.

Entrada de pleitos. Ante el juzgado de primera

diario The Times afirma que el kaiser escribió al ministro de Marina la famosa carta que tanto ruido está haciendo y la que se supone ha de producir un episodio sensacional.

El canciller Bulow telegrafa con frecuencia al emperador Guillermo dándole cuenta de cuanto se dice respecto al asunto.

LABORDI. Quiere de un banco. París. Despachos de Río Janeiro dan cuenta de haberse declarado en el Banco Uniao do Comercio.

El rey Eduardo en París. Esta tarde ha estado el rey Eduardo en el palacio del Eliseo con objeto de recibir la visita al presidente de la República.

La entrevista entre Mr. F. y el soberano de Inglaterra muy afectuosa. Suponese que ambos jefes de Estado se ocupan de política internacional y de los asuntos de interés en la Gran Bretaña.

Reposo de un soberano. París. Mañana saldrá de esta capital el rey Eduardo VII, con dirección a Suiza.

Viagera regresa. Ceuta, G. Hoy ha llegado a esta plaza la hija primogénita de los señores de Inglaterra.

La ilustre dama fue cumplimentada por las autoridades. Corresponsal.

OTRAS NOTICIAS. Contra patria. Bilbao, G. En la Diputación se ha dado hoy un espectáculo que ha producido general indignación entre cuantos aman la unidad española.

Suscrita por los diputados bizkaitarras se ha presentado una moción proponiendo que se cometa una propaganda activa por la reconstitución de la nacionalidad vasca.

El varo de la Corte. Madrid, G. Ya se ha puesto la fecha en que comenzará la llamada veraniega de la Corte.

La real familia marchará a La Granja. El primer día de mayo, regresando a Madrid para el alumbramiento de la reina Victoria.

Príncipe enfermo. Madrid, G. El marqués de Viena ha regresado enfermo de Sevilla.

Vapor sumergido. Bilbao, G. Hallábase anclado en esta ría el vapor San Antolín, abriéndose inesperadamente una vía de agua de tales proporciones, que cuantos esfuerzos se hicieron para su salvamento han resultado inútiles.

El barco se hundió rápidamente, quedando salvos todos los tripulantes. La política francesa. Madrid, G. A última hora ha visitado al señor Allendesalazar el embajador de Francia en Madrid, para notificarle la resolución de su gobierno de que el general Lyantey, acompañado de los señores Regnault, vava a Casablanca y Uxda, con objeto de estudiar la organización de la policía.

Ignórase la respuesta dada por nuestro ministro de Estado a las solapadas decisiones de nuestros aliados. Noticias confirmadas. Madrid, G. Oficialmente se ha confirmado la noticia del envío a Casablanca de un refuerzo de 3 000 hombres del ejército francés, para ver de lograr la pacificación de Chama.

El Sr. Allendesalazar, al interrogarle los periodistas, dijo que el gobierno de España se concreta a tomar nota y esperar acontecimientos y obrar en su consecuencia, para lo cual tiene adoptadas sus medidas.

La reforma del Banco. Madrid, G. El director del Banco de España ha conferenciado detenidamente con el ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, sobre las reformas que proyecta el ministro de Hacienda en nuestro primer establecimiento de crédito.

El Sr. Sánchez Busillo presentará dicho proyecto tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

¿Se rompen las hostilidades? Madrid, G. Acábase de recibir un telegrama de París, cuyo contenido entraña mucha gravedad.

El gobierno japonés, en vista de que China no ha contestado satisfactoriamente al ultimatum que se le dirigió, ha acordado que saiga inmediatamente una poderosa escuadra con rumbo a la ciudad de Cantón.

Se asegura que dicha escuadra está compuesta por buques de la división del Sur.

Reunión de solitarios. Barcelona, G. Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los diputados, senadores y altas personalidades que componen la extrema izquierda de la Solidaridad catalana.

Los conferenciarios guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados en la reunión.

Los radicales catalanes. Barcelona, G. A pesar de la reserva en que se han encerrado los solidarios catalanes, es creencia muy extendida que a la reunión a que me he referido en mi anterior despacho, tratóse extensamente respecto a la actividad que deberán observar dichos elementos durante la permanencia de S. M. el rey en la capital de Cataluña.

Esperáse que inmediatamente se harán públicos dichos acuerdos. Corresponsal. Secretario del Rey. Madrid, G. En los círculos políticos se asegura que se ha hecho el nombramiento de secretario particular de S. M. el Rey.

Hasta ahora se desconoce el nombre de la persona agraciada con tan importantísimo cargo.

Próxima visita. Londres, G. Un telegrama que acaba de recibir, notifica que el emperador de Alemania se propone visitar en breve al soberano portugués.

La princesa Maud. Madrid, G. Telegrafían de Ceuta que la princesa Maud ha quedado entusiasmada del aseo e higiene que ha notado en todos los servicios de dicha plaza.

La egregia viajera quedó sorprendida ante la belleza del paisaje que presentan los alrededores de la ciudad. A bordo del buque en que viajaba se sirvió un refresco.

Inmediatamente regresó a Gibraltar. El Sr. Moret. Otra visita del rey Eduardo. Madrid, G. El Sr. Moret vese precisado a marchar a Guejary por hallarse su hija enferma en dicha población.

El soberano inglés propónese ir a Gibraltar con objeto de visitar a su hija, que se encuentra enfermando allí. Fallecimiento. Quiébra. Madrid, G. En París ha fallecido el célebre pintor Paul Saen.

La sociedad bancaria neoyorquina «Bowling Green Trust» ha presentado suspensión de pagos. El déficit se eleva a la suma de seis millones de dollars.

Desgracias. Madrid, G. El director general de obras públicas, Sr. Andrade, ha sufrido precipitación de Barcelona con dirección a Ardales (Málaga), a causa de haber sufrido un hijo suyo graves lesiones con motivo del desprendimiento de un tejón en la huerta llamada del Obispo.

Ha habido, además, un muerto y un herido.

Nuevos temores. Madrid, G. Cada vez son más pesimistas las noticias que se tienen respecto al conflicto creado por los taberneros.

A última hora se dice que si para el próximo lunes las autoridades no han hallado una solución armoniosa, se cundarán el cierre los expendedores de licores y los de ultramarinos.

Español fallecido. Madrid, G. En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro embajador en Londres, dando cuenta del fallecimiento de D. Vicente Roa, interventor de la comisión española enviada a la capital de Inglaterra para el estudio de asuntos relacionados con el ministerio de Marina.

Trabajos inútiles. Bilbao, G. Puede considerarse totalmente perdido el vapor San Antolín, de cuyo naufragio tengo dadas noticias.

Cuantos trabajos de salvamento se han intentado, han resultado inútiles. El conflicto de los taberneros. Bilbao, G. Continúan cerradas las tabernas y los almacenes de vinos, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho para solucionar el conflicto.

Temese que la huelga de vinateros se agrave, produciéndose alborotos mañana, con motivo de la festividad del domingo, y por consecuencia, ser día de descanso para los obreros.

Desórdenes. Madrid, G. En Baza se han producido graves desórdenes, con motivo de los nuevos impuestos municipales, teniendo que intervenir la benemérita para restablecer el orden.

La carita va resultando naípe. Madrid, G. El gobierno inglés ha acordado no dar a la publicidad la carta del kaiser.

La escuadra austriaca. Los chinos, hostiles. Madrid, G. Un telegrama procedente de Malta dice que ha zarpado de esta isla la escuadra austriaca con rumbo a Barcelona.

Las autoridades chinas se niegan a devolverles a los japoneses el buque Tatumaru. Reiteros a Barcelona. Madrid, G. Hoy han marchado a Barcelona fuerzas de caballería de la Guardia civil, con motivo de la visita del rey a la capital catalana.

¿Cambió ministro? Madrid, G. Suscitábase por todas partes que el solidario derechista, Sr. Cambó, será llamado en breve a los consejos de la Corona.

Los liberales. Madrid, G. Los liberales insisten en su decisión de combatir sin descanso el proyecto de Administración local. Balle. Madrid, G. Al baile que tendrá lugar mañana en el palacio de la infanta Isabel, asistirán los reyes.

Rumores de crisis. Madrid, G. En los círculos políticos ha habido hasta última hora gran animación.

Los de la Compañía Valenciana de navegación, con alumbrado eléctrico y espaciales cámaras, salen fijamente de este puerto todos los lunes para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los miércoles para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova.

Los de la Compañía Anónima de vapores Vinuesa, de Sevilla, también con alumbrado eléctrico y lujosas cámaras, salen todos los jueves para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

Se despacha por su consignatario LUIS CAMPOS, Plaza de la Virgen del Mar, núm. 1.

Con este motivo, y como acontece en casos tales, menudean los canards, haciéndose catalas, según los deseos y conveniencias de los agoreros.

En los centros ministeriales, niegan todo fundamento a los rumores de que me-hago eco.

Sin embargo, la gente política insiste en que habrá crisis para plazo breve, y hasta se indica para sustituir al Sr. La Cierva, al hijo del presidente del Consejo de ministros, D. Gabriel Manra.

La bolsa. Interior. Amortizable. Banco de España. Tabacalera. Exterior. Cambios. Francos. Libras.

El incendio de esta mañana. A las cinco de la madrugada, cuando nos encontramos traduciendo los telegramas últimos, llegaron a nuestros oídos los toques de campana de la Catedral, anunciando un incendio.

Saltamos precipitadamente, y caminando a tientas (pues los faroles del alumbrado público se hallaban apagados) tropezamos con un sereno, que nos informó de que el fuego se había iniciado en una panadería de la calle de Granada.

Y, en efecto: a la puerta de la casa número 76, vimos unos cuantos enseres amontonados y un grupo de vecinos que, de una manera acre, censuraba la carencia de un servicio de incendios.

El siniestro ocurría en la antigua Tabacalera, propiedad hoy de D. José Zea Rodríguez, que, según nuestros informes, la adquirió en traspaso hace cuatro meses.

Cuando el reporter penetró en el establecimiento, el fuego se hallaba en toda su plenitud, habiéndose con insistencia de crisis parcial.

Este se inició próximamente a las cuatro de la mañana, en la parte posterior de la casa, ó sea en las habitaciones habilitadas para depósitos de leñas.

La impresión que recibimos fué harto dolorosa, al ver a unas pobres mujeres convertidas en humberos.

A poco de llegar nosotros al lugar del suceso, vimos al gobernador civil, señor Cejadas; al alcalde, D. Eduardo Pérez; concejales, señores Pérez García, (D. M.), Oña, Idáñez y Pérez López; teniente de la Guardia civil, Sr. Rivero; arquitecto municipal; inspectores, Sres. Sebastián, López y Limones, actuario de guardia; Sr. Alonso, y al inspector de vigilancia, Sr. Leal de Ibarra.

Preferible es no hablar del servicio de incendios: baste decir, que a falta de mangas y bombas, tratábase de atajar el voraz elemento a fuerza de cubos de agua.

La casa siniestrada es propiedad de D. Luis Gay, y la tahona de D. José Zea, el que nos manifestó que no tenía asegurado el establecimiento.

Dicho industrial mostrábase afligidísimo al ver perder todas sus existencias y además dos bestias mayores, que han muerto asfixiadas.

Las tres pobres mujeres a que antes nos referimos, se llaman Francisca Martínez, Antonia Rubio Medina e Isabel Quesada, dignas de ser socorridas.

A las seis de la mañana, el fuego continuaba consumiéndose cuanto halla a su paso, con gran indignación de cuantos lo presenciaban, pues el servicio de incendios no aparecía por parte alguna.

Las pérdidas sufridas las calcula el señor Zea en unas 800 pesetas. Próximamente a las siete, el fuego quedó extinguido, retirándose las autoridades.

Un detalle curioso: El incendio de hoy es el segundo ocurrido en la Tabacalera del León. Tip. LA INDEPENDENCIA.

Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y Comp. El rápido vapor trasatlántico español.

VALBANERA

saldrá del puerto de Málaga el día 15, en su primer viaje para los de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas breves en Río Janeiro y Santos. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con billetes directos desde Almería, viajando por cuenta de la Compañía, desde el momento de tomar el pasaje. Servicio esmerado, higiene y gran lujo.

El magnifico y rápido vapor PIO IX

Saldrá de Cádiz el día 20 de Marzo para los puertos de Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans. Admite carga y pasajeros con billete directo desde este puerto.

Para mayores detalles dirigirse al consignatario, LUIS GAY

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastrica, Diarrea. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX" Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, insomnio, dolores, estómago, asma, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen C. N. Garcia, Artista, 24. BARCELONA.

Decoración en relieve para Circoas, Teatros, Hoteles, Casas, etc. Fábrica alemana de Ornamentos de estuco comprimido para Arquitectura y decorado artístico y práctico. Suscríbase muy ventajosamente a la ornamentación de yeso y otros materiales moldados a mano, es de grandísima resistencia, inalterabilidad y ligereza; admite todas las pinturas y dorados; se transporta y coloca con gran facilidad. Modelos, informes, Catálogos y precios. Representante exclusivo para Andalucía y Extremadura, D. J. Laíza. Patio de Banderas, 1, SEVILLA.

VIAJEROS. Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones, con tinas y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Hospedaje desde 4 ptas. en adelante.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO ALMERÍA. DCTOR.: EMILIO RAPALLO. Alumno de la Clínica de Santa Lucía e interno por oposición de los Hospitales de San Juan de Dios y General, en Madrid. Horas de consulta: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visitas, reconocimientos, operaciones de Cirugía, asistencia a partos, etc., etc., a domicilio, aunque sea fuera de la capital. Electricidad, Inhalaciones, Pulverizaciones, Epilación radical eléctrica. Aparatos para desinflar rigurosamente un domicilio. Métodos curativos especiales (como lo atestiguan los muchos enfermos graves y crónicos curados). Aparatos para los diversos reconocimientos internos y especiales en toda clase de enfermos. Alvarez de Castro, 6. Calle frente a la Iglesia de Santo Domingo.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS FRANCISCO SALMERÓN ALONSO Calle de Marín, núm. 2. Agente en Barcelona R. BUXÓ, Paseo Colón, 7. Idem en Alicante: Nicolás Baeza.

po, las agujas de su calceta se movían con más rapidez y los delgados labios de la señora Hellwig se contraían, formando un pliegue cuya expresión era cada vez más amarga. La vieja cocinera sabía que la señora era poco paciente, y en ocasiones se complacía en excitarla. Por eso, sin dudar, dijo al cabo de algunos momentos de silencio, con aire compungido: —Dios mío, ¿es posible que el señor permanezca tan tarde fuera de casa? ¿Dónde estará? ¿Qué hará? Y lo peor es que el asado se está quemando. —Estas exclamaciones quedaron sin respuesta, porque la señora no descendía a familiarizarse con sus criados. Comprendiéndolo la cocinera, se retiró prudentemente, pero satisfecha, pues había observado además del significativo pliegue de los labios de su ama, un fruncimiento de cejas, precursor de tormenta conyugal; que daba a la fisonomía siempre severa de la señora Hellwig expresión de amargura casi insostenible. Por fin se abrió la puerta de la casa al mismo tiempo que la campana avisadora llenaba el vestíbulo con los sonidos de su repique. —¡Oh, qué ruido tan hermoso hace esa campana al llamar! exclamó una voz infantil. La señora de Hellwig dejó su media en el cesto y se levantó como movida por un resorte. Algo extraño e imprevisible ocurría en la casa. Oyó el ruido de unos pies al limpiarse en un tapizillo. —Era su marido... ella

le conocía en ese minucioso cuidado. Y efectivamente: era Hellwig. Entró en la estancia con aire un tanto tímido y llevando en brazos a una niña de unos cuatro años próximamente. —Te traigo un regalo, Brigida—dijo con tono suplicante y sin valor para seguir hablando al encontrarse sus ojos con la mirada de su mujer. —¿Y qué es ello?—contestó la señora Hellwig permaneciendo inmóvil. —Te traigo a esta pobre niña. —¿Y de quién es hija?... interrumpió la severa dama con acento frío. —De ese pobre polaco que acaba de perder a su mujer de un modo tan espantoso... ¡Brigida! ¡Querida esposa, recibe, yo te lo suplico, a esta niña con bondad! —Será sólo por esta noche. —No... He hecho a su padre una promesa sagrada... Me he comprometido a entregarle desu hija y a darle educación en mi casa. Pronunció estas palabras con energía, pues hasta comenzaba a comprender que era necesario tenerla. El blanco rostro de la señora de Hellwig se cubrió de una palidez casi livida y el pliegue de sus labios se acentuó más que nunca. Dió un paso hacia adelante, y tocándose la frente con el dedo índice, dijo a su marido, con su voz siempre calmada y fría, pero más irritante por lo irónica, en aquellas circunstancias. —Creo que estás malo, Hellwig... Venir con esa pretensión a mí! Exigir eso de mí!

a su mujer—al tomar ciertas determinaciones y a emplear palabras de rigor contra tu dureza y maldad, y bien sabe Dios lo que me cuesta hablarte en los términos que voy a hacerlo. Dime, ¿a quien crees que pertenece la casa que tú, con error manifiesto, crees convertir en templo del Señor? ¡El Señor!... ¿Como si la caridad en las palabras y en las acciones no fueran el mejor templo que en un hogar pueda dedicarse! Esta casa es mía, Brigida, y tú también has entrado en ella como una pobre huérfana, abandonada de todo el mundo. Pronto lo olvidaste; y mientras más te has dedicado a convertir mi casa en templo, como tú dices, y más has puesto en tus labios el santo nombre de Dios, más has despreciado sus Mandamientos, haciéndote cada día más orgullosa, intolerante dura, intratable... Esta casa es mi casa, el pan que comemos lo pago yo, y te advierto que la niña traída por mí a esta casa permanecerá en ella porque así lo he dispuesto. Tu puritanismo te hace temer su presencia como una impureza y te manda que la arrojes a la desgracia eterna, a la abyección posible, que sería su herencia... Mi religión, en cambio, me mueve a sustraerla a esa desgracia y a semejantes peligros... Del proceder de ambos Dios juzgará. Pero si tu corazón carece de la ternura necesaria para recibir con piedad y benevolencia a este pobre ser abandonado, yo pido a mi marido, en su caso necesario, le mando, que dé a esta niña la protección y los cuidados que cualquiera mujer

preciso que te separes de ella! Confíala a cualquier honrado y modesto matrimonio, haz que croce en la sombra y en la paz de la familia... Prométemelo y moriré tranquila. Entre sollozos hizo el padre de Hada a su mujer la promesa exigida. La moribunda quedó sumida en ese sueño soporífero precursor de la crisis suprema... De repente lanzó un gemido, al que sucedieron algunos suspiros entrecortados por amargo llanto. Orlovsky se incorporó precipitadamente, como si se fuera a arrojar sobre el lecho. —¡Una última súplica—dijo Meta con voz débil... Aunque peccador soy católico... Pronto... un sacerdote... ¡Jacob, no me desees morir sin los auxilios de la Religión! Orlovsky saltó más que corrió hacia la puerta y a poco tuvo el anhelo de la enferma la cristiana satisfacción que ansiaba, pues cuando el alba vino a iluminar la ventana del cuarto donde Meta yacía, sus dorados rayos cayeron sobre el rostro de la que acababa de espirar purificada con las aguas saludables de la penitencia. Su semblante reflejaba una admirable serenidad; con su arrebatamiento sincero y la confesión de sus pecados y su muerte aceptada como una expiación a su desobediencia, había salvado su alma y tal vez redimido a su hijo, como decía algunos meses más. Orlovsky se había arrojado a tierra y se arrojaba a los pies del lecho. Los rostros de algunos hombres capitulados apenas si levantaron para contemplarlo una sola mirada. —Al día siguiente, a la una de la tarde,

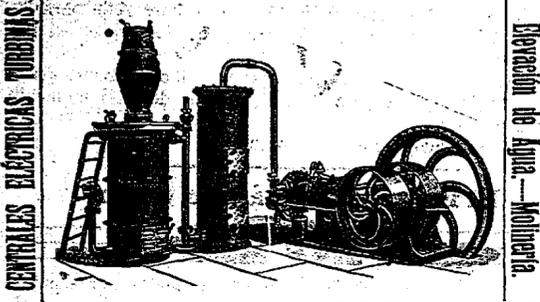
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD INGLESA-ESPAÑOLA DE MOTORES GASOLINOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebon. Don Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de S. Rafael. Idem Guardias Viejas.

Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdar. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.-LUIS G. PEINADO.-Almería.

Talleres de construcciones metálicas. MARIANO DE CORRAL

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas. Puentes y armaduras para cubiertas.-Piezas forjadas y estampadas. Fundición de hierro, acero y otros metales.

Compañías de ferrocarril que tienen en sus líneas materiales construidos por esta casa.

Bilbao a Portugalet Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante (Vagones-cubas de las «Bodegas Bilbainas»).-Bilbao a Durango y San Sebastián.-Luchana a Munguía.-Bilbao a Lezaun.-La Robla a Valmaseda y Luchana.-Bilbao a Santander.-Castejón a Soria.-Villadrión a Ribadeo.-Bilbao a Las Arenas y Plencia.-El Astillero a Ontaneda.-Intabrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fábricas, como las de astro-Alen, Mutioloa, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de la Nueva Montaña de Santander, la Basconia y Altos Hornos de San Francisco.-Tranvías de San Sebastián a Rentería y de Bilbao a Durango y Arratia, etc., etc.

Pídanse informes desta Casa a los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.

Dirección telegráfica: CORRAL, BILBAO

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR TELARDE

Salidas Barcelona: todos los miércoles. Salidas Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domercq Carbonell, c/ de Colón, 12, y Madrid, 40. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitido carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España según las stas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de admitir telegráficamente al Agente del Telarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

LIPOLEUM Pisos de cemento e higiénicos. Tejas impermeables para techos, con patente. Parquetes artesonados para habitaciones. Columnas y ultramarinos. Columnas, alcones, rejas, etc. Puertas de hierro para edificios. Vides americanas y árboles. Pernos, bisagras y ferretería. Aguas de Wohl. Artículos industriales y otros. Representante exclusivo: Juan Moreno Navarro. Pedro Jové, s.-ALMERIA

Quesitos de plato en latas de un kilogram, clase muy superior, a 3,50 pesetas uno. Pídanse en LA INDEPENDENCIA. Francisco Lobana Navarro. 3, Ríados, 3.

Academia de idiomas. ESCUELA DE LENGUAS VIVAS REAL, 15. Idiomas: Enseñanza de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc. por métodos «initivos», los más modernos y acreditados. Para dependientes de comercio: Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de Comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letras por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

Solución Benedicto de creosolto de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, moquitos, esoforismo, etc.-Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.-En Berja, A. Espinosa.-En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.-En Huércal Overa, G. Jiménez.-En Serón, Luis Sánchez.

SE ALQUILAN casas con tres habitaciones, cocina y corral, a seis pesetas mensuales. Informarán: Reyes Católicos, núm. 4, duplicado.

La Independencia. Diario de noticias. Redacción y Administración: Calle del Conde Ofaña. Horas de oficinas, de 8 de la mañana a 7 de la noche. Anuncios y reclamos a precios convencionales. Esquelas de defunción, se admiten hasta las 8 de la mañana, a precios económicos.

Gabinete Médico de Roentgenología Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ. Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. HORAS DE CONSULTA, de 3 a 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

Biblioteca de Acción Social.-SEVILLA PRIMERA SERIE Opúsculos publicados DE LUIS LEÓN. I. PEQUEÑAS NARRACIONES.-II. ¡VAMOS AL PUEBLO!.-III. ¡YA SEES LIBRE!.-IV. SANCHO Y QUIJOTES DEL ANARQUISMO.-V. PROGRESO Y MISERIA.-VI. MÁXIMAS.-VII. A LOS HUELDES.-VIII. EL MANDAMIENTO NUEVO.-IX. LAS PATRIARCAS DEL ERROR. En prensa: LEY DE VIDA. Los pedidos pueden hacerse a la librería de San José o a la Redacción de El Correo de Andalucía, Sevilla.

UNIÓN ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA. Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pídanse precios e informes en su oficina. Reyes Católicos, 1, duplicado.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 8 de la mañana.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones irregulares, ven desaparecer sus padecimientos y sus convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Horas de entradas y salidas de los trenes. ENTRADAS. Mixto de Linares, a las 10:00 mañana.-Correo de Madrid, a las 3:30 tarde.-Mercancías de Guadix, a 12:20 noche. SALIDAS. Correo para Madrid y Granada, a las 11:40 mañana.-Mixto para Madrid, a las 5:05 tarde.-Mercancías para Guadix, a las 3:15 noche.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENÉRICOS, LAS EMBARZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo, las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Joé Salazar Menéndez. Reyes Católicos, 5.-ALMERIA. Vendedor en Comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. Representación general de EL LA Seguros marítimos, Cartagena. UNIN DE NOSWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA FIDELIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid. Sombrerería nueva de LUIS SUÑER. Últimas novedades en sombreros de todas clases. Exclusivos los de la marca inglesa Chistis, de Londres. Especialidad en los de canal y copa. Puerta de Purchena, núm. 1.

18 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. mujer del payaso, como se decía en Saafeld, fué enterrada en la sepultura que se le había preparado; y que algunas almas compasivas habían rodeado de flores. En el duelo que acompañaba a la pobre extranjera figuraban algunos de los personajes más importantes de la ciudad, y entre ellos Hellwig. El jugador de manos cayó al suelo sin conocimiento desde el instante en que las primeras paletadas de tierra resonaron sobre el féretro. Hellwig le levantó, y después que su amigo el doctor Bohm le hizo tomar un cordial, le acompañó a la posada, y en uno de sus cuartos permaneció encerrado con él algunas horas. Los que pasaban junto a la puerta que se había cerrado detrás de la desgracia y de la caridad, oían muchos sollozos, y después también la dulce y balbuciente charla de una voz infantil.

22 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. Consetir yo, que trato de hacer de mi casa un templo para el Señor, en introducir bajo mi techo a un ser que procede de cómicos, farsantes o payasos! Eso sería una insigne necesidad! Te engañas miserablemente, Hellwig!-continuó la dama.-Yo no recibiré en mi casa a esa hija del pecado, a la hija de una mujer tan visiblemente castigada por la cólera divina. -Es esa tu opinión, Brígida?... Entonces dime: ¿qué pecado pesaba sobre tu hermano, que se mató en una cacería? El fué allí a divertirse; mientras que esa pobre mujer, cuya memoria insultas, ha encontrado la muerte ganándose la vida y la de su familia como podía. La señora de Hellwig palideció más todavía, lanzando una mirada de espanto y de sorpresa a su marido, que acababa de demostrar una energía excepcional é inesperada. Durante esta conversación, la niña, a quien Hellwig había dejado en el suelo, se echó atrás la capota de merino rosa que la cubría, y dejó ver una preciosa cabeza cubierta de un bosque de cabellos castaños enortijados; el abrigo que la rodeaba el cuerpo cayó a sus pies... ¡Cuán duro debía ser el corazón de aquella mujer, que no abrió los brazos a tan linda y angelical criatura! ¡Estaba ciega para no ver la desgracia de aquella niña, que saltando, recorría la estancia, examinando todas las cosas con sus grandes ojos llenos de inocencia! Sus redondos hombros cubiertos por un vestido de ca-

29 FOLLETÍN DE LA INDEPENDENCIA. ta y de cuarenta años cumplidos. Su rostro pudo ser hermoso en el esplendor de la juventud, a juzgar por la pureza clásica de sus líneas, pero parecía imposible que nunca hubiera poseído ese atractivo que viene del alma y que al alma cautiva. Sus grandes y rasgados ojos habían sido más brillantes en otro tiempo, y su tez más sonrosada y tersa; pero faltaba a todas sus correctas facciones el atractivo que las hace siempre hermosas a despecho de los años. Si la llama de ese atractivo hubiera animado en otro tiempo el rostro de la señora de Hellwig, no se hubiera petrificado: si su corazón hubiera sido sensible a los infortunios de sus semejantes, habría comunicado algún calor a la mirada fría, dura y feroza que salía de sus grandes y negros ojos. Su cabello, del mismo color que sus ojos, alisado a ambos lados en una frente todavía tersa y blanca, formaba un ángulo inflexible; el resto de su abundante cabellera estaba cubierto por una gruesa de muselina blanca; su negro vestido era del corte más sencillo y su alto cuello, estrechas mangas, daban a la señora de Hellwig el aire de una puritana. De tiempo en tiempo una puerta, situada a uno de los lados de la estancia, se entreabría, dejando asomar el arrugado rostro de una vieja cocinera. -Podrías, Pedica!-respondió la señora de Hellwig a la muda interrogación de su criada, sin levantar los ojos y con un tono en apariencia placido. Pero al mismo tiem-